

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

5790 *RESOLUCION de 3 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado de la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social.*

Ilmos Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el anexo I, grupo A, 3.º, del Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1985, y con el fin de atender las necesidades de personal en la Administración de la Seguridad Social,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 6.º, 2, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir las siguientes plazas del Cuerpo de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social:

- a) Escala de Actuarios: Quince plazas.
- b) Escala de Estadísticos y Economistas: Cinco plazas.

1.2 La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a las normas de esta Resolución.

1.3 El procedimiento de selección de los aspirantes constará de las siguientes fases:

- a) Oposición.
- b) Curso de prácticas.

1.4 La fase oposición constará de tres primeros ejercicios comunes para las dos Escalas y otros dos específicos para cada una de ellas.

1.4.1 Primer ejercicio.—Consistirá en desarrollar por escrito dos temas durante cuatro horas. Para ello el Tribunal propondrá tres temas de carácter general relacionados con el temario de los ejercicios segundo y tercero, incluidos en los anexos III y IV, entre los cuales el opositor entregará su ejercicio en sobre cerrado hasta que le corresponda leer públicamente su contenido.

1.4.2 Segundo ejercicio.—El segundo ejercicio consistirá en la exposición oral de un tema de cada uno de los tres grupos de que consta el anexo III, durante un tiempo máximo total de una hora. Dispondrá de un máximo de treinta minutos para preparar un esquema que le sirva de ayuda para la exposición oral. Al final de la exposición oral el Tribunal podrá, si lo considera oportuno, pedir aclaraciones complementarias.

1.4.3 Tercer ejercicio.—Consistirá en el desarrollo escrito, durante cuatro horas, de dos temas, uno de cada grupo de los que consta el anexo IV. Una vez finalizada la parte escrita, el opositor entregará su ejercicio en sobre cerrado, hasta que le corresponda leer públicamente su contenido.

1.4.4 Cuarto ejercicio.—Tendrá carácter específico para cada una de las dos Escalas y consistirá en el desarrollo escrito durante seis horas de un tema de cada uno de los grupos reflejados en el anexo V para la Escala de Actuarios, y de los contenidos en los anexos VI y VII, a elección del aspirante, para la de Estadísticos y Economistas. Una vez finalizada la parte escrita, el opositor entregará su ejercicio en sobre cerrado, hasta que le corresponda leer públicamente su contenido. Al final de la lectura pública el Tribunal podrá, si lo considera oportuno, pedir aclaraciones complementarias.

1.4.5 Quinto ejercicio.—Será igualmente específico para cada Escala y consistirá en el desarrollo escrito de uno o varios supuestos

prácticos, que versarán sobre el temario específico contenido en los anexos V, VI y VII, quedando vinculados los opositores para la Escala de Estadísticos y Economistas al temario específico elegido para el ejercicio anterior. Se concederá un tiempo máximo de cuatro horas. El Tribunal decidirá el número de sesiones en que debe celebrarse este ejercicio.

1.5 Las pruebas selectivas se desarrollarán con arreglo al siguiente calendario:

1.5.1 El primer ejercicio se iniciará en la primera quincena del mes de junio. La fecha, hora y lugar del mismo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se aprueben y publiquen las listas de excluidos.

1.6 El Tribunal calificador adaptará el tiempo y medios de realización de los ejercicios de los aspirantes minusválidos de forma que gocen de igualdad de oportunidades con los demás participantes.

1.7 El Presidente del Tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar que los ejercicios escritos de la fase de oposición sean corregidos sin que se conozca la identidad de los aspirantes, utilizando para ello los impresos aprobados por la Orden del Ministerio de la Presidencia de 8 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 22), cuando no exista la garantía de lectura pública.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años el día en que termine el plazo de presentación de solicitudes.
- c) Poseer título de Actuario de Seguros o de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Especialidad Actuarial o Rama Actuarial y de la Empresa Financiera para la Escala de Asesores Actuarios y Empresariales salvo la Especialidad Actuarial o Rama Actuarial y de la Empresa Financiera o Licenciado en Ciencias Exactas, para la Escala de Estadísticos y Economistas.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.

2.2 Los requisitos establecidos en las normas anteriores deberán cumplirse el último día de plazo de presentación de solicitudes.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia, que les será facilitada gratuitamente en los Gobiernos Civiles de cada provincia, en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en las de Ceuta y Melilla, en las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad social, en las oficinas de Correos y de la Caja Postal, así como en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia, Dirección General de la Función Pública y en el Instituto Nacional de Administración Pública.

3.2 En el recuadro 1.1 de la instancia los opositores consignarán el Cuerpo y la Escala específica para la que opositan.

3.3 En el recuadro 1.2 de dicha instancia los aspirantes deberán hacer constar «Madrid», por ser la localidad en que centralizadamente van a celebrarse los ejercicios.

3.4 Las solicitudes se dirigirán al Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Padre Damián, 4 y 6, Madrid, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.5 La presentación de solicitudes podrá hacerse en el Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Direcciones Provinciales del INSS y Tesorerías Territoriales o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.6 Los derechos de examen serán de 2.000 pesetas para todos los aspirantes y se ingresarán en la cuenta corriente número 5723303, «Pruebas selectivas Cuerpo de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social», de la Caja Postal de Ahorros, en las oficinas de la misma, a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social.

En la solicitud deberá figurar el sello de la Caja Postal acreditativo del pago de los derechos.

4. Admisión de candidatos

4.1 Terminado el plazo de presentación de instancias y comprobado el pago de los derechos de examen, la Dirección General del INSS, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el plazo de un mes, una Resolución con la lista de aspirantes excluidos, en la que constará el nombre y apellidos de los candidatos, número de documento nacional de identidad y causa de no admisión. En la citada Resolución deberá recogerse asimismo el lugar y la fecha del primer ejercicio.

El Tribunal convocará cada uno de los ejercicios restantes mediante aviso publicado en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del INSS con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas a la iniciación del respectivo ejercicio.

4.2 Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado. En todo caso, la Resolución a que se refiere la base anterior establecerá un plazo de diez días para subsanación de error.

4.3 Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de la publicación de la lista.

5. Tribunales

5.1 El Tribunal calificador de estas pruebas es el que figura como anexo I a esta Resolución.

5.2 El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia, al menos, de tres de sus miembros.

5.3 Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Secretario de Estado para la Administración Pública, cuando concurren en ellos circunstancias de las previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, o si se hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas de acceso a Cuerpo o Escala del grupo A en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria.

Asimismo los aspirantes podrán recusar a los miembros de los Tribunales cuando concurren las circunstancias previstas en el párrafo anterior.

5.4 A los efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal tendrá su sede en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, Padre Damián, 4 y 6, Madrid.

5.5 El Tribunal que actúe en estas pruebas selectivas tendrá la categoría primera de las recogidas en el anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

6. Desarrollo de los ejercicios

6.1 En cualquier momento el Tribunal podrá requerir a los opositores para que acrediten su personalidad.

6.2 El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra I, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 20 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 15 del mismo mes.

6.3 Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan, salvo en los casos debidamente justificados y libremente apreciados por el Tribunal.

6.4 Si en el transcurso del procedimiento selectivo llegara a conocimiento del Tribunal que alguno de los aspirantes carece de requisitos necesarios para participar en la convocatoria, lo comunicará a la Secretaría de Estado para la Administración Pública, la cual deberá dar cuenta a los órganos competentes de las inexactitudes o falsedades en que hubieran podido incurrir los aspirantes a los efectos procedentes.

7. Calificación de los ejercicios

7.1 Los ejercicios eliminatorios de la fase de oposición se calificarán de cero a diez puntos, siendo necesario para aprobarlos obtener como mínimo cinco puntos.

7.2 La calificación de las pruebas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas. En caso de empate el orden se establecerá atendiendo a la mayor edad de los aspirantes.

8. Lista de aprobados en la fase de oposición

8.1 El Tribunal publicará en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social la relación de aspirantes que hubieran superado la puntuación de los distintos ejercicios.

8.2 Finalizada la fase de oposición, el Tribunal hará públicas las relaciones definitivas de aprobados por orden de puntuación, en las que constarán las calificaciones de cada uno de los ejercicios.

Dichas relaciones serán elevadas a la Secretaría de Estado para la Administración Pública con propuesta de nombramiento de funcionarios en prácticas.

8.3 El Tribunal no podrá aprobar mayor número de aspirantes que el de vacantes convocadas.

9. Curso de prácticas

9.1 El Secretario de Estado para la Administración Pública, tomando como base la propuesta formulada por el Tribunal, procederá a nombrar como funcionarios en prácticas a los opositores aprobados, publicándose dichos nombramientos en los Servicios Centrales y Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

9.2 Los opositores aprobados asistirán a un curso de prácticas de duración no superior a seis meses, que podrá realizarse en Madrid o provincias.

9.3 Al finalizar el curso los opositores serán evaluados con la calificación de «apto» o «no apto».

El opositor que sin causa justificada no asistiera al citado curso o asistiendo al mismo no obtuviera el aprovechamiento mínimo que le capacite para el desempeño de las funciones atribuidas al Cuerpo, perderá todo derecho a ser nombrado funcionario de carrera, por Resolución motivada de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a propuesta del Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal.

9.4 Los funcionarios en prácticas percibirán, durante la realización del curso de prácticas indicado, el 75 por 100 de las retribuciones básicas y complementarias y pagas extraordinarias correspondientes al Cuerpo al que aspiran.

9.5 Los funcionarios que siéndolo al ser nombrados funcionarios en prácticas optaran por continuar percibiendo sus retribuciones de origen permanecerán en activo en su Cuerpo de procedencia en tanto se desarrolle el curso de prácticas.

9.6 Finalizado el curso de prácticas, el Tribunal publicará la lista definitiva de aspirantes que hayan superado la oposición.

10. Presentación de documentos, solicitud de destino y nombramiento de funcionarios de carrera

10.1 En el plazo de veinte días naturales a contar de la publicación en el Instituto Nacional de la Seguridad Social de las relaciones de aprobados a que se refiere la base anterior, los aspirantes que figuren en las mismas deberán presentar en la Dirección General de dicho Instituto la petición de destino a la vista de las vacantes ofertadas, acompañadas de los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Fotocopia debidamente compulsada del título de Actuario de Seguros o de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Especialidad Actuarial o Rama Actuarial y de la Empresa Financiera, o Licenciado en Ciencias Exactas o en Económicas y Empresariales.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo II de esta convocatoria.

d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que imposibiliten para el servicio.

Este certificado deberá expedirse por el facultativo de Medicina General de la Seguridad Social que corresponda al interesado, y, en caso de que éste no esté acogido a cualquier régimen de la Seguridad Social, se expedirá por los servicios provinciales del Ministerio de Sanidad y Consumo y Organismos correspondientes de las Comunidades Autónomas.

Los aspirantes que tengan la condición de minusválidos deberán presentar certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que acredite tal condición y su capacidad para desempeñar las tareas que corresponden a las plazas objeto de esta convocatoria.

10.2 Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar los documentos expresados en el apartado anterior, podrá acreditarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admisible en derecho.

10.3 Los que tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependieren para acreditar su condición y aquellas circunstancias que obren en su hoja de servicio.

10.4 Quienes, dentro del plazo fijado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad de la solicitud inicial.

10.5 Transcurrido el plazo de presentación de documentos, el Secretario de Estado para la Administración Pública publicará en el «Boletín Oficial del Estado» el nombramiento como funcionario de carrera de los aprobados determinando el plazo para la toma de posesión en los correspondientes destinos.

11. Norma final

11.1 La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de las actuaciones del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 3 de abril de 1985.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Director general de la Función Pública y Presidente de los Tribunales calificadoros.

ANEXO I

Presidente titular: Don Juan Pedro Serrano Arroyo, del Cuerpo de Intervención del Estado, Subdirector general de Seguimiento Presupuestario de la Seguridad Social.

Vocales titulares: Don Javier Soler Bordetas, del Cuerpo de Asesores de la Seguridad Social, Jefe del Servicio del INSS; don Federico Vega Cuesta, Programador, del Cuerpo de Informática de la Seguridad Social, y doña Aurora Conquero Gago, del Cuerpo de Asesores de la Seguridad Social. Asesor Técnico de la Subdirección General de Servicios Técnicos del INSS.

Secretaria titular: Doña Pilar Pérez Portabales, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, Jefa de Negociado del INSS.

Presidente suplente: Don Eduardo Martín Peñato Alonso, del Cuerpo de Asesores Actuariales, Jefe de Servicio de Economía y Estadística de la Subdirección General de Gestión Económica del INSALUD.

Vocales suplentes: Don Vicente Mas Jiménez, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, Jefe de Sección del INSS; don Rafael Enríquez de Salamanca, del Cuerpo de Asesores Estadísticos de la Seguridad Social, y don Jesús Villarejo Salvador, del Cuerpo de Titulados Superiores del ISM, Jefe de Sección de Desempleo del Instituto Social de la Marina.

Secretario suplente: Don Emilio Rodríguez Lara, del Cuerpo de Titulados Superiores del IEES.

ANEXO II

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo

que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 1985.

ANEXO III

EJERCICIO: SEGUNDO. CARACTERÍSTICAS: COMUNICACIÓN ORAL. TEMARIO: 57 TEMAS. GRUPOS DE TEMAS: TRES GRUPOS

Grupo primero

Estadística e Informática

Estadística

1. Experimentos aleatorios. Frecuencias. Propiedades. Representaciones gráficas. Regularidad estadística. Concepto de probabilidad: Axiomas.

2. Descripción numérica de una variable estadística unidimensional. Distribución de frecuencias. Características de tendencia central. Características de dispersión.

3. Descripción numérica de las variables estadísticas bidimensionales. Distribuciones marginales y condicionadas. Momentos. Rectas de regresión. Coeficientes de correlación. Generalización al caso de variables.

4. Distribución binomial. Características. Teorema de Bernoulli. Ajuste de una distribución binomial. Aplicaciones. Distribución binomial negativa. Distribución geométrica. Distribución hipergeométrica.

5. Distribución de Poisson: Características. Distribución de Poisson como límite de la binomial. Ajuste de una distribución de Poisson. Aplicaciones.

6. Distribución normal y log-normal. Características. Ajuste de una distribución normal y log-normal. Importancia de la distribución normal en la estadística.

7. Distribuciones derivadas de la normal. Distribución χ^2 («ji cuadrado»). Distribución t de Student. Distribución F de Snedecor.

8. Test de hipótesis estadísticas. Hipótesis simples. Hipótesis compuestas. Tipos de error.

9. Regresión lineal con una variable explicativa: Propiedades. Estimación. Contrastación. Predicción.

10. Regresión lineal general: Propiedades. Estimación. Contrastación. Predicción.

11. Regresión curvilínea, Polinomios ortogonales. Estimación. Contrastación.

12. Números índices simples y compuestos. Números índices de precios. Números índices de precios de consumo. Números índices de producción, empleo, salarios y productividad. Indicadores de la economía española.

13. Indicadores sociales: Su necesidad. Los indicadores desde la óptica de la OCDE. Indicadores de la Seguridad Social.

14. Análisis de una serie histórica o de tiempo. Componentes fundamentales. Métodos para el cálculo de la tendencia general. Consideración especial de la tendencia logística.

15. Problema de desestacionalización de las series históricas mensuales. Método para calcular números índices de variación estacional. Estudio de la componente cíclica.

Informática

16. Principios de funcionamiento de un ordenador. Nociones de Hardware. Unidad central de proceso. Memorias auxiliares. Unidades de entrada y salida. Multiprogramación. Tiempo real y tiempo compartido. Trabajo en línea y por lotes.

17. Noción de fichero y de registro. Soporte de la información. Características y clasificación. Modos de acceso. Soportes de entrada, salida e intermedios. Codificación.

18. El Software. Lenguajes máquina, ensambladores y evolucionados. Paquetes de programas generales. Noción de banco de datos.

19. Fases del desarrollo de un estudio informático. Definición del problema. Análisis funcional. Análisis orgánico. Programación. Prueba. Documentación.

Grupo segundo

Economía

1. La economía como ciencia. La economía como ciencia social. Objeto y método de la economía. Diferentes enfoques.

2. Variables macroeconómicas: Principales conceptos. Definiciones. Problemas de la agregación.

3. Sistemas económicos y organización económica internacional. Características y evolución del sistema económico capitalista. Características del sistema económico socialista. Economías mixtas y economía social de mercado.

4. Factores productivos. Importancia relativa de cada uno de ellos. Los factores productivos y la formación de las rentas.

5. El mercado. La formación de los precios y el mercado.

6. El mercado de trabajo en España. Actividad, ocupación y paro. Distribución sectorial territorial, por grupos de edad, por sexo y por nivel de estudios del paro.

7. La agricultura y la pesca en España. Subsectores e importancia relativa de cada uno de ellos. Principales macromagnitudes. Problemas estructurales. Políticas sectoriales.

8. El sector industrial en la economía española. Subsectores e importancia relativa de cada uno de ellos. El modelo español de crecimiento industrial. Impacto de la crisis económica en el sector industrial. La reestructuración de la industria.

9. El sector servicios en la economía española. Principales subsectores. Especial consideración del comercio interior, el turismo y el sistema financiero.

10. La renta nacional de España. Evolución histórica: Hitos principales. Distribución sectorial, funcional, personal y regional de la renta: Factores determinantes.

11. Evolución de la economía española en las últimas décadas. De la autarquía al plan de estabilización de 1959. La etapa del crecimiento acelerado. Crisis económica y crisis del modelo. Factores diferenciadores en el caso español.

12. La inflación. Concepto. Clases de inflación. La inflación y la crisis actual en España. La estanflación.

13. El sector público. Importancia cualitativa y cuantitativa del sector público en la economía española. Subsectores. El déficit del sector y su financiación.

14. Balanza de pagos. Concepto y subbalanzas. La balanza de pagos en España y su evolución. Especial consideración de la balanza comercial.

15. Política monetaria y política presupuestaria en España. Objetivos e instrumentos. Problemas actuales.

16. Sistema tributario. Evolución histórica. Principales impuestos. La reforma del sistema.

17. La economía española y las Comunidades Europeas. El acuerdo preferencial de 1970. Perspectivas de la economía española ante la posible integración en las Comunidades Europeas.

Grupo tercero

Valoración financiero-actuarial, demografía y temario jurídico-político

Valoración financiero-actuarial

1. El fenómeno financiero. Concepto de capital financiero (cierto y aleatorio). Intercambio de capitales financieros. Leyes financieras. Propiedades. Operación financiera (cierta y aleatoria), clasificación.

2. Magnitudes derivadas más importantes. Factores. Réditos. Réditos acumulados. Tantos de capitalización y de descuento. Tanto acumulado. Tantos instantáneos. Interés y descuento.

3. Modelos financieros clásicos de capitalización. Capitalización simple. Capitalización compuesta. Comparación de ambos.

4. Modelos financieros clásicos de descuentos. Descuento simple comercial. Descuento simple racional. Descuento compuesto. Comparación entre los mismos.

5. Distribución de capitales. Concepto financiero de renta (cierta y aleatoria). Valor capital de una renta. Clases de rentas. Propiedades. Duración matemática o esperanza de vida de una renta.

6. Rentas constantes ciertas en capitalización compuesta. Rentas pospagables y prepagables. Rentas temporales y perpetuas. Rentas diferidas y anticipadas.

7. Rentas constantes actuariales en capitalización compuesta. Rentas pospagables y prepagables. Rentas temporales y vitalicias. Rentas diferidas y anticipadas.

8. Operaciones financieras compuestas. Operación de amortización. Casos particulares notables: Amortización americana, método progresivo francés y método de cuota de amortización constante.

9. Empréstitos. Necesidad de los empréstitos. Clases. Empréstitos normales con abono periódico de intereses pospagables. Cuadros de amortización.

10. Empréstitos normales con abono de intereses acumulados en el momento de la amortización. Cuadros de amortización

Demografía

11. Censos de población. Recogida y exposición de los datos sobre el estado de una población. Principales estadísticas demográficas nacionales e internacionales.

12. Estudio estructural de una población. La población y el sexo. La población según la edad. Pirámides de edades y sus diversas formas. La población y su localización geográfica. Densidad de población. El censo de una población. La población y su actividad profesional. Otras características estructurales.

13. La natalidad; tasa bruta y tasa específica de natalidad. Fecundidad. Tasa bruta y tasa específica de fecundidad. Tasa específica por edad de la madre. Tasas corregidas y tasas normalizadas de fecundidad. La tasa bruta de reproducción. Promedio de hijos por matrimonio.

14. Nupcialidad. Tasas brutas y específicas. Nupcialidad de solteros. La distribución de los matrimonios según la edad. Estudios de los divorcios y matrimonios sucesivos.

15. Mortalidad. La mortalidad según la causa. Tasas genéricas de mortalidad. Tasas específicas de mortalidad por sexo y edad. Tasas corregidas y tasas normalizadas. Mortalidad endógena y mortalidad exógena. Mortalidad infantil. Mortalidad prenatal.

Temario jurídico-político

16. La Administración Pública. Concepto. Evolución histórica de la Administración Pública. Situación actual y tendencias hacia el futuro. La Administración Pública y el Derecho.

17. Jerarquía de las fuentes del Derecho. La Constitución. Leyes orgánicas. Leyes ordinarias. Decretos-leyes. Decretos legislativos. Reglamento y sus clases. Otras normas.

18. La Administración Civil y Militar en la Constitución Española. Organos del Estado. Organos superiores de la Administración Civil. Organización periférica de la Administración Civil. Los organismos autónomos de la Administración. Las empresas nacionales y las empresas públicas.

19. Las Comunidades Autónomas. Configuración constitucional del Estado de las autonomías. Procedimientos de acceso a la autonomía. Descentralización y distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. La financiación de las Comunidades Autónomas. La Administración Local.

20. El ciudadano y la Administración. El ciudadano como titular de derechos. Capacidad jurídica y capacidad de obrar en el Derecho Administrativo. El acto administrativo: Concepto y clases. Elementos del acto administrativo: Sujeto, objeto, causa, fin y forma.

21. El procedimiento administrativo. Concepto. El procedimiento como garantía para el ciudadano. Iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento. Los recursos administrativos.

ANEXO IV

EJERCICIO TERCERO.

CARACTERÍSTICAS: COMUN Y ESCRITO.

TEMARIO: 55 TEMAS. GRUPOS DE TEMAS: DOS GRUPOS

Grupo primero

Seguridad Social

1. La Seguridad Social. Concepto, evolución y desarrollo. Las necesidades sociales. La previsión individual, colectiva y social.

2. La Seguridad Social en los textos internacionales. La Carta del Atlántico. La Declaración de Filadelfia. El convenio 102 de la OIT. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre. La Carta Social Europea y el Código Europeo de Seguridad Social. La Declaración de Buenos Aires sobre Seguridad Social. Las tendencias y perspectivas de la Seguridad Social.

3. Modelos de Seguridad Social en el Derecho comparado: El sistema alemán, antecedentes. La obra de Bismarck. El sistema británico: El informe Beveridge. El sistema soviético. El sistema norteamericano. Otros modelos.

4. La Seguridad Social en España (I): Antecedentes, desarrollo, etapas. La Ley de Bases de la Seguridad Social y sus textos articulados, estructura y su contenido. La Ley de Financiación y Perfeccionamiento de la Acción Protectora del Régimen General de la Seguridad Social. Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

5. La Seguridad Social en España (II). Real Decreto-Ley 36/1978, de 16 de noviembre. Los reglamentos de aplicación. Crisis del modelo actual de la Seguridad Social. El modelo de la Constitución de 1978.

6. La estructura del sistema de Seguridad Social español: Su organización en regímenes: Génesis y fundamentos jurídicos y políticos. Configuración general de regímenes especiales. La moción del «sistema especial». Regímenes especiales existentes. La existencia de regímenes de Seguridad Social no sometidos a la disciplina común del sistema.

7. Ambito de aplicación del sistema de la Seguridad Social. Extensión y caracteres. Ambito subjetivo de aplicación del Régimen General: Inclusiones y exclusiones. Extranjeros. Españoles no residentes en territorio nacional. Modalidades de sistemas especiales del Régimen General.

8. La afiliación al sistema. Altas y bajas en el Régimen General. Efectos que producen. El convenio especial y otras situaciones asimiladas a la de alta. Encuadramiento e inscripción de empresas. La cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

9. La cotización. La cuota. Concepto y naturaleza jurídica. Sujetos obligados y sujetos responsables de la cotización. Bases y tipos de cotización. Régimen Jurídico General: Excepciones en relación a la base, el tipo y la cuota. Topes máximos y mínimos. Procedimiento de recaudación.

10. Acción protectora: Contenido y clasificación de las prestaciones. Carácter de las prestaciones. Régimen de incompatibilidades. Prescripción. Caducidad. Reintegro de las prestaciones indebidas.

11. Requisitos generales del derecho a prestaciones. Responsabilidades por incumplimiento de las obligaciones de afiliación, altas, bajas y cotización. Automaticidad y anticipo de prestaciones. Concurrencia de prestaciones de la Seguridad Social con indemnizaciones derivadas de responsabilidades civil o criminal. Recargos por faltas de medidas de seguridad e higiene en el trabajo.

12. La revalorización de las prestaciones. Las prestaciones mínimas. La separación, el divorcio y sus repercusiones en la protección de la Seguridad Social. Previsiones constitucionales del desarrollo de la Seguridad Social complementaria libre.

13. La incapacidad laboral transitoria: Nacimiento, duración y extinción del derecho de protección. Cuantía. Prestaciones por maternidad. Particularidades del accidente de trabajo y enfermedades profesionales.

14. La protección por invalidez. Clases y grado de invalidez. Nacimiento, duración, extinción y cuantía. Particularidades del accidente de trabajo y enfermedades profesionales. Lesiones permanentes no invalidantes. La clasificación y revisión de la invalidez.

15. La protección por vejez: Antecedentes y situación actual. Hecho causante. Requisitos para ser beneficiario y forma de determinar la cuantía de la pensión. Incompatibilidades. Suspensión y extinción. Formas de jubilación anticipada y prejubilación. Aplicación actual del SOVI.

16. La protección por muerte y supervivencia: Prestaciones existentes. Hecho causante y requisitos para ser beneficiario. Cuantía de las prestaciones. Compatibilidad. Extinción. Normas específicas para los casos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Auxilio por defunción.

17. La protección a la familia. Asignaciones de pago único. Asignaciones de pago periódico. Requisitos y cuantía de las prestaciones. Extinción. La protección de las familias numerosas por la Seguridad Social. Derecho transitorio.

18. La protección por desempleo. Desempleo protegido. Prestaciones básicas y complementarias. Requisitos y cuantía de las prestaciones. Nacimiento. Duración. Suspensión. Extinción. Normas especiales para algunos tipos de trabajadores. Incompatibilidades.

19. La Asistencia Social y Servicios Sociales. La protección a la tercera edad. La protección a la minusvalía. El empleo de los trabajadores minusválidos. Otros servicios sociales de la Seguridad Social. La Beneficencia pública. La asistencia social de los entes territoriales. Prestaciones de la Organización Nacional de Ciegos Españoles. Otras actividades públicas asistenciales.

20. La asistencia sanitaria en el sistema español de Seguridad Social. Riesgo protegido: Enfermedad, maternidad y accidentes. Prestaciones incluidas y excluidas. Los riesgos profesionales. La libre elección de Médico y sus limitaciones.

21. El derecho a la salud en la Constitución. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas. Transferencias de Seguridad Social a las Comunidades Autónomas en materia de asistencia sanitaria. Las funciones sanitarias de la Seguridad Social en el sistema sanitario.

22. Modelos de organización de los Servicios Sanitarios en el Derecho comparado. Especial atención a los países de la Comunidad Económica Europea. Convenios y recomendaciones de la OIT en materia de asistencia sanitaria. Estructura y funciones de la OMS.

23. La Organización Asistencial de la Seguridad Social. Competencias del Ministerio de Sanidad y Consumo. Competencias del Instituto Nacional de la Salud. Las instituciones sanitarias de la Seguridad Social. La Inspección de Servicios Sanitarios.

24. La Seguridad Social de los extranjeros y de los emigrantes. Convenios bilaterales suscritos por España. Los principios de igualdad de trato, determinación de la legislación aplicable. Conservación de derechos adquiridos o en curso de adquisición. El servicio de prestaciones en el extranjero y de colaboración administrativa. Los convenios de la OIT y del Consejo Europeo ratificados por España.

25. La armonización y la coordinación de la Seguridad Social en el ámbito internacional. El marco de la CEE. Los reglamentos comunitarios de los trabajadores migrantes. Recomendaciones sobre enfermedades profesionales. La Directiva sobre igualdad de trato entre hombres y mujeres. Los problemas derivados de la adhesión de España a las Comunidades Europeas.

26. El Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. Planteamiento general. Antecedentes. Campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Recaudación. Otras fuentes de financiación. Acción protectora.

27. El Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. Planteamiento general. Antecedentes. Campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Acción protectora. Particularidades.

28. Régimen Especial de los Trabajadores del Mar. Planteamiento general. Antecedentes. Campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Acción protectora. Particularidades.

29. Régimen Especial de la Minería del Carbón. Planteamiento general. Antecedentes. Campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Acción protectora. Particularidades.

30. Régimen Especial de Representantes de Comercio y Régimen Especial de Trabajadores Ferroviarios. Campo de aplicación en cada uno de ellos. Particularidades en materia de cotización y acción protectora.

31. Regímenes especiales de Empleadas de Hogar, Artistas, Escritores de Libros, Jugadores profesionales de Fútbol y Toreros. Campos de aplicación de cada uno de ellos y particularidades con respecto al Régimen General.

32. Los regímenes especiales externos al sistema institucional de la Seguridad Social. La Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado, las Fuerzas Armadas, la Administración Local y la Administración de Justicia.

33. El Servicio Social de la tercera edad. El Servicio Social de Minusválidos Físicos y Psíquicos. Ayudas a Subnormales. Centros de atención social. Ayudas y programas.

34. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Organos de dirección, vigilancia y tutela de la Seguridad Social.

35. Las Entidades Gestoras de la Seguridad Social. Antecedentes de la reforma de 1978. El Instituto Nacional de la Seguridad Social. El Instituto Nacional de Servicios Sociales. El Instituto Social de la Marina. Los servicios comunes. La Tesorería General de la Seguridad Social. La Gerencia de Informática.

36. Otros Organismos con competencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: Instituto Nacional de Empleo. Instituto Español de Emigración.

37. La colaboración en la gestión. Las Mutuas Patronales. Naturaleza jurídica y características. Constitución, organización y funcionamiento. Colaboración de las empresas. Colaboración obligatoria y colaboración voluntaria.

38. Organos jurisdiccionales: Las Magistraturas de Trabajo. Competencias. Tribunal Central de Trabajo: Competencias, el Recurso de Suplicación. La Sala de lo Social del Tribunal Supremo: Competencias. El recurso de casación. El recurso e interés de la Ley. Otros recursos.

Grupo segundo

Economía de la Seguridad Social

1. La Seguridad Social y la economía española (I). Interrelaciones entre la Seguridad Social y las principales magnitudes macroeconómicas: Relación con el PIB y su evolución. Comparaciones internacionales.

2. La Seguridad Social y la economía española (II). Efectos sobre el ahorro, la inversión y el consumo. Efectos sobre los precios. Evolución.

3. La Seguridad Social y la renta nacional. La renta nacional de España y su distribución: Enfoques. Renta disponible. Efectos redistributivos de la Seguridad Social. Medidas a largo plazo para redistribuir la riqueza y la renta nacional.

4. La Seguridad Social y la política laboral. Política de salarios. Capital social y capital humano.

5. La inflación y la Seguridad Social. Interrelaciones mutuas. Repercusiones de la inflación en la financiación y en las prestaciones a corto y a largo plazo.

6. El crecimiento económico y la Seguridad Social. Relación entre grado de desarrollo e importancia de la Seguridad Social. La aparición de nuevas necesidades. Disminución del ritmo de crecimiento y su influencia sobre el equilibrio financiero de la Seguridad Social.

7. La planificación económico-financiera y la Seguridad Social. La previsión a corto y largo plazo.

8. La financiación de la Seguridad Social. Las cotizaciones y el mercado de trabajo. Efectos sobre el empleo y la competencia.

9. Diferentes alternativas de financiación de la Seguridad Social. Análisis comparativo de los efectos de cada una de ellas.

10. Los gastos de la Seguridad Social. Tendencia del gasto. Demanda social y estructura del gasto de la Seguridad Social. Análisis económico y funcional del gasto.

11. El gasto de la Seguridad Social y la demografía. Población activa y paro. Envejecimiento de la población. Análisis de las interrelaciones con el gasto de la Seguridad Social.

12. Riesgo, Seguro y Seguridad Social. La asunción de los riesgos económicos-sociales. Medidas de protección de éstos.

13. La previsión económico-social. Teoría del presupuesto. Tipos de presupuestos. Modernas técnicas presupuestarias.

14. La Ley General Presupuestaria. Principios generales de la Ley General Presupuestaria. Los Presupuestos Generales del Estado.

15. El presupuesto de la Seguridad Social. Elaboración y tramitación procedimental del presupuesto de la Seguridad Social. Principales diferencias con respecto a los del Estado. Documentación complementaria del presupuesto de la Seguridad Social.

16. La contabilidad presupuestaria del sistema de la Seguridad Social. Las fases y su contabilización. Los documentos contables. La contabilización y sus trámites.

17. El control de la gestión presupuestaria de la Seguridad Social. La intervención: Organización, competencias y procedimientos. Los controles de los órganos de participación y de la inspección. El Tribunal de Cuentas del Reino.

ANEXO V

EJERCICIO: CUARTO. CARACTERÍSTICAS: ESPECÍFICO. ESCRITO. TEMARIO: ESCALA DE ACTUARIOS: 71 TEMAS. ESCALA DE ESTADÍSTICOS: 69 TEMAS. ESCALA DE ECONOMISTAS: 69 TEMAS.—GRUPOS DE TEMAS: TRES GRUPOS EN CADA UNA DE LAS ESCALAS

Escala de Actuarios

GRUPO PRIMERO

Matemática del Seguro y de la Seguridad Social

1. El riesgo. Sus clases. Estudio del colectivo expuesto a un riesgo. Colectivos cerrados y colectivos abiertos. Colectivos homogéneos y colectivos heterogéneos. Coeficientes o tasas. Probabilidades y tantos. Tanto anual, tanto central y tanto instantáneo.
2. Capital diferido. Rentas sobre una cabeza. Rentas prepagables y pospagables. Rentas inmediatas, diferidas, temporales y mixtas.
3. Rentas sobre una cabeza variables en progresión aritmética y geométrica. Estudio de las inmediatas, diferidas y temporales pre y pospagables.
4. Rentas fraccionadas. Rentas continuas. Relaciones con las anuales. Expresiones aproximadas.
5. Seguro de un capital de cuantía constante, pagadero en el instante de ocurrir un hecho. Seguro de un capital de cuantía variable. Seguro de vida entera. Seguro temporal. Seguro diferido.
6. Renta sobre varias cabezas. Inmediatas, diferidas, temporales y mixtas: Renta de duración hasta la disolución y/o extinción del grupo. Caso general. Sustitución de una cabeza o varias por términos ciertos.
7. Seguro sobre varias cabezas. Seguro diferido y temporal. Seguro pagadero a la disolución del grupo. Seguro pagadero a la extinción del grupo. Caso general. Seguros de supervivencia.
8. Rentas de supervivencia simple: Inmediatas, diferidas, temporales y mixtas. Caso de varias cabezas aseguradas y beneficiarias. Rentas de supervivencia compuesta.
9. Diversas modalidades de seguros. Seguro dotal. Seguro mixto. Seguro mixto con capital doblado. Seguro a término fijo. Seguros combinados. Seguro de renta o amortización.
10. Concepto de prima o cuota pura. Prima única y prima periódica. Aplicación a diversos tipos de seguros.
11. Prima constante o nivelada y prima variable. Prima natural. Primas fraccionadas y fraccionarias.
12. Prima de inventario. La prima comercial o de tarifa. Necesidad del recargo. Diversos sistemas de recargos. Primas comerciales en los principales tipos de seguros. Seguros con y sin participación en los beneficios.
13. Operaciones con reembolso de primas. Estudio de los tipos más importantes. Contraseguro.
14. Reservas matemáticas. Método prospectivo. Método retrospectivo. Método de recurrencia. Reservas negativas. Cálculo global de reservas.
15. Reservas calculadas con la prima de inventario. Reservas de Zillmer. Descomposición de la prima nivelada en prima de riesgo, prima de ahorro y residuo.
16. Transformación de contratos. Sustitución de un contrato por otro. Cambio de la forma de pago de la prima. Aumento del capital asegurado. Rescate y reducción.
17. La estabilidad de la Empresa aseguradora. El reaseguro. Diversas modalidades de reaseguro. Determinación del pleno.
18. La protección para determinados tipos de riesgo: Enfermedad y accidentes. Estadísticas. Cálculo de las primas. Reservas.
19. Protección de la invalidez: Causas, intensidad y probabilidades fundamentales. Retorno a la invalidez. Construcción de tablas.
20. Rentas de invalidez sobre una cabeza. Renta fraccionada y renta continua. Rentas de invalidez sobre varias cabezas.
21. Capitales de invalidez sobre una cabeza y sobre varias cabezas. Primas únicas y primas periódicas. Reservas.
22. Estudio especial de la protección individual de accidentes. Cálculo de primas. Tarifas. Reservas.
23. Seguro de nupcialidad y natalidad. Probabilidades fundamentales. Tablas. Cálculo de primas. Tarifas. Reservas.
24. Seguro de responsabilidad civil. Seguro de incendios. Seguro de transportes. Cálculo de primas. Reservas. Seguro de crédito. Caso del seguro de un solo pago o de varios pagos. Cálculo del tanto. Reservas.
25. Seguros colectivos. Ecuación fundamental. Ecuación de equilibrio financiero. Estudios de los sistemas financieros más notables.
26. Seguros sociales. El principio de solidaridad social. Comparación de los sistemas financieros. Cálculo de la cuota. Reservas.

27. Seguridad Social. Conjunta consideración de riesgos. Determinación de la cuota media y de la cuota escalonada. Reservas de nivelación y de garantía.

28. Prestaciones de un sistema de Seguridad Social. Clasificación de las prestaciones. Determinación del importe de las pensiones.

29. Adaptación de las pensiones a las circunstancias económicas. La revalorización de pensiones.

30. Prestación de jubilación. Determinación de la cuantía de la pensión.

31. Regímenes complementarios. Procedimientos para complementar los sistemas básicos de Seguridad Social. Aspectos considerados en la Constitución de un régimen complementario de pensiones.

GRUPO SEGUNDO

Matemática Financiera y Análisis de Inversiones

1. Sistemas financieros. Diversos métodos de obtención de sistemas financieros. Sistemas estacionarios. Sistemas sumativos. Sistemas estacionarios sumativos.

2. Sistemas financieros multiplicativos. Sistemas estacionarios y multiplicativos.

3. Unificación de capitales. Sistemas unificables. Sistemas unificables y estacionarios. Unificación de capitales con los modelos financieros clásicos.

4. Procesos financieros. Procesos estacionarios. Casos particulares. Tantos equivalentes.

5. Rentas financieras. Rentas variables valoradas en capitalización compuesta. Variables en progresión geométrica. Variables en progresión aritmética. Casos de pos y prepagables.

6. Fraccionamiento de rentas. Rentas fraccionadas uniformes. Valoración de rentas fraccionadas en capitalización compuesta. Casos de pos y prepagables, constantes y variables. Estudio de la renta fraccionada cuando el fraccionamiento tiende a infinito.

7. Operaciones financieras. Clasificación. Postulados de la equivalencia financiera. Concepto de reserva y métodos de cálculo. Operaciones financieras simples. Cancelación anticipada.

8. Operaciones financieras compuestas. Operaciones de constitución. Estudio estático y dinámico. Casos particulares de más interés. Cuadros de constitución.

9. Operaciones financieras compuestas. Operaciones de amortización. Estudio estático y dinámico. Diversas interpretaciones del proceso de la amortización. Equivalencia de las mismas. Cuadro de amortización.

10. Amortización con réditos anticipados. Método progresivo alemán. Amortización con fraccionamiento en el pago de intereses.

11. Amortización con términos variables en progresión aritmética. Estudio de la regularidad. Amortización con términos variables en progresión geométrica.

12. Operación de amortización. Valor del préstamo. Valor del usufructo. Valor de la nuda propiedad. Fórmula de Makeham. Aplicación a los principales casos particulares.

13. Rédito medio correspondiente a una operación financiera. Tanto medio. Operaciones financieras con características o condiciones comerciales complementarias. Rédito medio efectivo. Rédito medio del acreedor y rédito medio del deudor. Aplicación en algunas operaciones financieras. Operación elemental, operación de constitución, operación de amortización.

14. Empréstitos. El empréstito desde el punto de vista del emisor. Empréstitos normales. Características comerciales. Empréstitos normalizables.

15. Empréstitos normalizables, tipo I. Amortización con prima constante. Amortización sin pago del último cupón. Amortización con lote constante. Amortización con gastos de administración.

16. Empréstitos normalizables, tipo II. Amortización con anualidades constantes y lote variable. Amortización con anualidades y prima constante.

17. Empréstitos normalizables, tipo III. Amortización con prima variable. Amortización con prima igual al montante en capitalización compuesta por el tiempo transcurrido.

18. Tanto de rendimiento de una obligación. Empréstito a tanto de rendimiento constante. Tanto efectivo del ente emisor para los diferentes tipos de empréstitos.

19. El empréstito desde el punto de vista del obligacionista. Tanto efectivo medio de una obligación. Vida media, vida mediana y vida financiera o matemática de una obligación.

20. Valor medio de una obligación. Valor medio del usufructo y valor medio de la nuda propiedad de una obligación. Cálculo en función de la vida financiera. Fórmula de Makeham.

21. Las operaciones financieras y la depreciación monetaria.

22. Empréstitos convertibles en acciones. Empréstitos indizados.

23. Teoría de la inversión en ambiente cierto. Clases de inversiones. Valor capital de un proyecto de inversión. Tanto

interno. Tiempo de recuperación. Elección de un proyecto de inversión según diferentes hipótesis. Teoría de la inversión en ambiente aleatorio y en ambiente incierto. Criterios de selección de un proyecto de inversión.

24. La financiación de la Empresa y el mercado de capitales. Análisis de los valores de renta variable. Métodos de valoración. Valor de los derechos de opción.

25. El mercado de valores mobiliarios. Principales operaciones de Bolsa.

Estadística Actuarial

1. Tablas de mortalidad. El esquema de Lexis. La probabilidad de muerte. Esperanza de vida. Tablas de supervivencia. Tablas abreviadas. Relación entre tasa de mortalidad y probabilidad de muerte. Población estacionaria. Población estable.

2. Movimientos migratorios. Migraciones internas y externas. Tasas brutas y específicas de migración. Cambios profesionales.

3. Morbilidad e incapacidad. Tasa bruta y específica de morbilidad y de incapacidad. Causas de incapacidad: Diferentes tipos.

4. El volumen de una población. Modelos deterministas del desarrollo de una población. El modelo logístico. Tendencias y variaciones de la natalidad y de la mortalidad.

5. Procesos estocásticos. Concepto. Teorema fundamental. Clasificación. Procesos estocásticos estacionarios.

6. Cadenas de Markov. Cadenas homogéneas. Cadenas aditivas y multiplicativas.

7. Procesos continuos markovianos. Procesos aditivos. Procesos de contagio.

8. Proceso multiplicativo de vida y muerte. Proceso estocástico de muerte. Estimación no paramétrica de los procesos monótonos.

9. Teoría de supervivencia. Fenómeno actuarial. Tiempo biométrico. Modelo biométrico.

10. Estructuras biométricas. Leyes biométricas de primero y segundo orden.

11. El proceso estocástico de muerte y la teoría de la supervivencia. Otros modelos biométricos.

12. Inferencia del modelo biométrico. Funciones biométricas. Tantos de supervivencia y mortalidad. 13. Otras funciones biométricas. Vida media o esperanza de vida. Vida probable. Estimación de la probabilidad de muerte.

14. Estimación lineal del modelo biométrico.

15. Estudio dinámico de la mortalidad. Método abreviado para la construcción de tablas.

A N E X O V I

ESCALA DE ASESORES ESTADÍSTICOS Y ECONOMISTAS (RAMA ESTADÍSTICA)

Escala de Asesores Estadísticos

GRUPO PRIMERO

1. Fenómenos aleatorios. Frecuencias: Propiedades. Concepto de probabilidad: Axiomas. Teoremas generales. Sucesos independientes. Teorema de Bayes.

2. Variables aleatorias unidimensionales. Funciones de distribución y densidad. Función característica. Cambios de variables.

3. Características de las distribuciones unidimensionales. Momentos: Propiedades. Función generatriz. Desigualdad de Chebyshev.

4. Distribuciones bidimensionales. Funciones de distribución y densidad. Distribuciones marginales y condicionadas. Independencia. Función características. Distribuciones n-dimensionales.

5. Características de las distribuciones bidimensionales. Regresión. Regresión mínimo-cuadrática.

6. Regresión en el caso n-dimensional. Correlación parcial y correlación múltiple.

7. Distribución multinomial: Características. Aplicaciones.

8. Distribución normal bivalente. Distribución normal multivariante: Características.

9. Distribución exponencial. Familia exponencial de distribuciones: Características.

10. Convergencia de sucesiones de variables aleatorias. Leyes fuertes y débiles de los grandes números.

11. Teorema de De Moivre. Teoremas centrales del límite.

12. Muestreo de poblaciones infinitas. Distribución en el muestreo de la medida y de la varianza: Momentos. Distribución de la diferencia de medias. Muestreo secuencial. Aplicaciones.

13. Estadísticos ordenados. Distribución de los valores mayores y menores. Distribución de la mediana. Distribución del recorrido.

14. Estimadores puntuales. Propiedades: Insesgados, eficientes, consistentes, lineales de mínima varianza, suficientes. Criterio de factorización. Estimadores robustos.

15. Métodos de estimación. Método de los momentos. Método de mínimos cuadrados.

16. Método de estimación de máxima verosimilitud. Distribución asintótica de los estimadores de máxima verosimilitud.

17. Estimación por intervalos. Método de Neyman de intervalos de confianza para la media de una población normal. Regiones de confianza.

18. Test de hipótesis estadísticas. Teorema de Neyman-Pearson. Test insesgado. Razón de verosimilitud.

19. Aplicación de la χ^2 («ji cuadrado») al contraste de la bondad de un ajuste. Contrastes de independencia y homogeneidad. Aplicaciones.

20. Test no paramétricos. Test de Wilcoxon. Test de Kolmogorov-Smirnov. Test de la mediana. Test de Mann-Whitney-Wilcoxon.

21. Inferencia bayesiana: Estimación de parámetros y test de hipótesis.

22. Análisis de la varianza. Clasificación simple. Test de la igualdad de medidas. Diseño en bloques aleatorizados. Cuadrado latino. Aplicaciones.

23. Diseño de experimentos factoriales. Modelo de efectos fijos, modelo de efectos aleatorios. Aplicaciones.

24. Análisis de covarianza. Comparación de dos rectas de regresión.

25. Análisis multivariante. Componentes principales. Correlación canónica.

26. Análisis discriminantes: Función discriminante-lineal. Reconocimiento de patrones. Análisis de conglomerados.

SEGUNDO GRUPO

1. Problemas de decisión bajo incertidumbre. Utilidad. Decisión Minimax. Decisión Bayes.

2. Problemas de decisión con experimentación. Procedimiento Minimax. Problemas de decisión con observación y costo asociado.

3. Control estadístico de la calidad. gráficos y determinación de constantes. Análisis sucesional.

4. Teoría de la información. Concepto de entropía. Propiedades.

5. Inspección por muestreo. Características que se utilizan en la clasificación de planes de muestreo. Aleatoriedad. Estimadores. Errores.

6. Muestreo aleatorio simple. Estimadores lineales insesgados. Varianza y su estimación.

7. Muestreo aleatorio estratificado. Estimadores lineales insesgados. Varianza y su estimación. Métodos de asignación. Ganancia en precisión respecto al muestreo aleatorio simple.

8. Tamaño de muestra: Muestreo aleatorio simple. Muestreo aleatorio estratificado.

9. Estimadores de razón. Sesgo en la estimación de razón. Varianza aproximada. Estimaciones de razón en el muestreo aleatorio estratificado.

10. Muestreo para proporciones y porcentajes. Variaciones de las estimaciones. Clasificación en más de dos clases. proporciones y totales sobre subpoblaciones.

11. Muestreo sistemático. Estimadores lineales insesgados. Varianza y su estimación: Comparaciones con otros tipos de muestreo.

12. Estimadores de regresión. Varianzas y su estimación. Estimadores simple y combinado en el muestreo estratificado. comparación de varianzas. Estimadores sesgados.

13. Muestreo por conglomerados de una etapa. Conglomerados del mismo tamaño: Estimadores. Varianza en términos de la correlación dentro de conglomerados.

14. Submuestreo con unidades de tamaños iguales. Determinación de medidas y varianzas. Fracciones óptimas de muestreo y submuestreo.

15. Encuesta general de población: Diseño y evaluación. Encuesta población activa. Diseño de encuestas continuas de población activa.

16. Encuesta de morbilidad. Diseño de una encuesta de morbilidad. Objetivos, conceptos básicos, períodos de referencia y métodos de medida. Encuestas sociológicas. Encuestas de opinión.

17. Características generales del modelo econométrico. Formulación del modelo. Parámetros. Variables exógenas y endógenas. Hipótesis y condiciones. Problema de la identificación.

18. El problema de la autocorrelación y el método de los mínimos cuadrados generalizados. Perturbaciones.

19. Regresores estocásticos: Modelos con retardos, modelos con errores en las variables.

20. Modelos multicuacionales. Estimación de ecuaciones simultáneas. Mínimos cuadrados bietápicos y trietápicos.

TERCER GRUPO

1. Procesos estocásticos. Procesos estacionarios y normales. Teoremas ergódicos.
2. Cadenas de Markov. Ecuaciones de Chapman-Kolmogorov. Propiedades ergódicas.
3. Proceso de Poisson. Proceso puro de nacimiento. Proceso puro de muerte. Proceso general de nacimiento y muerte.
4. Teoría de colas. Estaciones de servicio. Sistemas de régimen. Número medio de elementos en cola. Tiempo medio de espera.
5. Modelo de Erlang. Colas de Poisson: Caso de una estación y un número limitado de clientes.
6. Casos especiales de colas. Llegadas de Erlang. Servicios exponenciales y canal único. Aplicaciones.
7. Modelos estacionarios lineales. Proceso lineal general. Procesos autorregresivos. Procesos de medias móviles. Procesos autorregresivos de medias móviles (ARMA).
8. Modelos lineales no estacionarios. Procesos autorregresivos integrados de medias móviles. (ARIMA).
9. Metodología de Box-Jenkins. Especificación. Validación. Predicción de modelos ARIMA.
10. Metodología del sistema Europe de Estadísticas de Protección Social (SEEPROS).
11. Problemas de agregación de indicadores sociales y principales métodos de agregación.
12. Tablas de mortalidad: El esquema de Lexis. Probabilidad de muerte. Esperanza de vida. Tablas de supervivencia. Tablas abreviadas. Relación entre tasa de mortalidad y probabilidad de muerte.
13. Movimientos migratorios. Tasas brutas y específicas de migración. Distribución interregional de población. Aplicaciones.
14. Modelos de población. Poblaciones estables y estacionarias. Propiedades. Reproducción. Aplicaciones al equilibrio demográfico financiero de la Seguridad Social.
15. La población como una serie de tiempo. Graduación por curvas en que las constantes entran no linealmente. Nacimientos correspondientes a poblaciones totales.
16. Proyecciones de las poblaciones con tasas de natalidad y muerte consideradas fijas. Método matricial.
17. Proyecciones de la población con cambios en las tasas de natalidad y muerte. Extrapolación de tablas de mortalidad. Aplicaciones a la proyección demográfica de activos y pensionistas de la Seguridad Social.
18. Varianzas muestrales de las características demográficas. Problema de la varianza en una población.
19. Programación lineal. Método del Simplex. Forma revisada del Simplex. Problema dual, del Simplex. Algoritmo dual del Simplex.
20. Programación lineal paramétrica. Programación lineal en números enteros.
21. Programación cuadrática. Método de Wolfe. Programación convexa. Problemas de inversión monetaria.
22. Problemas de stocks o de inventario. Modelos en que el tiempo de aprovisionamiento es nulo. Caso en que existe retraso.
23. Teoría de reemplazamiento. Tiempo óptimo de reemplazamiento. Renovación de equipos que se deprecian al envejecer.

ANEXÓ VII

ESCALA DE ASESORES ESTADÍSTICOS Y ECONOMISTAS
(RAMA ECONOMICA)

Escala de Asesores Económicos

GRUPO PRIMERO

Teoría económica

1. Concepto de utilidad y la teoría de la demanda. La función índice de utilidad. La relación marginal de sustitución. El equilibrio del consumidor. La preferencia revelada y la elección en condiciones de riesgo.
2. Funciones de demanda. Variaciones de la demanda según el precio. Efecto renta y efecto sustitución. Elasticidad de la demanda en relación al precio. Variaciones de la demanda según la renta. Las leyes de Engel. Elasticidad de la demanda respecto a la renta.
3. La función de demanda bajo los supuestos de equilibrio parcial. La utilidad marginal y la curva de demanda. El excedente del consumidor. La diferenciación temporal en el consumo. La subestimación de las necesidades futuras.
4. Funciones de producción. El caso de dos factores productivos y el caso general. La ley de igualdad de productividades marginales ponderadas y el equilibrio de la producción. Producción simple y producción conjunta.

5. Los costes de producción. Costes fijos y costes variables. Costes medios y costes totales. Coste marginal. Costes de producción a corto y largo plazo. Economías de escala.

6. El equilibrio de la empresa y de la industria. La oferta de la empresa a corto plazo. El beneficio de la empresa. La empresa y la demanda de los medios de producción. Variaciones en los precios de los factores y variaciones en la oferta de la empresa. El equilibrio de las empresas que componen una industria. El equilibrio de la industria a largo plazo.

7. Precios y mercado. El mercado y sus tipos. La oferta y la demanda. Teoría elemental del precio de mercado.

8. Teoría del monopolio. Determinación de los precios en el monopolio. Monopolio de oferta. Monopolio de demanda. Monopolio bilateral. El duopolio. El oligopolio. La competencia monopolística. Mercado de clientelas.

9. Libre competencia. Intervención y regulación de los mercados. Intervención de los precios. Política de subvenciones. Intervenciones fiscales. Efectos en cada uno de los casos.

10. Teoría de la distribución. Evolución. Enfoques macroeconómicos y microeconómicos. La formación de las rentas según los factores productivos. Crisis y revisión de la teoría de la distribución.

11. La renta de la tierra. Las leyes del mínimo y del rendimiento decreciente. El salario como retribución del factor trabajo: Interpretaciones. El interés y el capital. El beneficio del empresario.

12. La economía política. La economía clásica. El marxismo. Los neoclásicos.

13. La aportación de Keynes. La aportación de Schumpeter. La economía del bienestar. La crisis de la teoría económica.

14. Los sistemas económicos. Concepto. Tipologías. La discusión sobre la convergencia de los sistemas contemporáneos.

15. Variables macroeconómicas. Conceptos. Problemas de valoración. El problema de la agregación.

16. El dinero. Formas de dinero. La demanda de dinero. El problema de la liquidez. La oferta de dinero. El control de la oferta monetaria.

17. Modelos de determinación de la renta. Demanda y oferta.

18. Balanza de pagos. Composición de la balanza de pagos. Balanzas específicas. Significado macroeconómico. Mecanismos de ajuste de la balanza de pagos.

19. Movimientos internacionales de capitales. El mercado de divisas. El mercado de euros dólares. Los tipos de cambio.

20. Equilibrio interno y externo de la economía: Problemas de compatibilidad. Políticas de ajuste del sector exterior.

21. El crecimiento económico. Factores impulsores y limitativos. Los recursos naturales. Los recursos humanos. El «factor residual».

22. Los sectores económicos en el proceso de desarrollo. La financiación del crecimiento. Los costes del crecimiento económico.

23. La inflación. Concepto. Interpretaciones y clases de inflación. Efectos de la inflación.

24. Los ciclos económicos. La discusión sobre las causas determinantes de los ciclos. Ciclos cortos y ciclos largos. Los ciclos y la crisis económica actual.

GRUPO SEGUNDO

Estructura Económica y Política Económica

1. La crisis en la agricultura tradicional en España. Los efectos de la crisis económica sobre el sector. Repercusiones futuras de la adhesión a la CEE. Precios y rentas. Problemas de comercialización. Los excedentes y su financiación. La población agraria. Composición y evolución. Reforma de estructuras.

2. La ganadería: Composición de la oferta y principales problemas en España. Problemas de comercialización. Los excedentes y su financiación. La pesca: Características y reestructuración. Problemas que plantea la integración en la CEE y la ampliación de las aguas jurisdiccionales.

3. La industria española. Investigación y tecnología. La Empresa pública industrial. El capital extranjero en la industria española. Nuevas tecnologías.

4. El sector energético en España. Composición y evolución. El Plan Energético Nacional y su revisión. Relaciones entre crecimiento de energía y de la producción.

5. La siderurgia en España. Estructura y localización. Oferta y demanda. La industria española de bienes de equipo. La industria naval. La industria aeronáutica y la automovilística. Principales características y problemas. Las reestructuraciones sectoriales.

6. La industria química en España: Características de la básica y la transformada. Especial consideración de la política farmacéutica. La industria textil. Otras industrias de bienes de consumo.

7. La industria de la construcción en España. Características de los principales problemas. La política de viviendas. Los planes de viviendas.

8. El comercio interior en España. Comercialización de mercados. El sistema de precios. Problemas del sector. La reestructuración del sector. Actuación de las Administraciones Públicas.

9. El transporte en España. Modos de transporte. Principales características y problemas. Las comunicaciones.

10. El turismo en España: Evolución, características y problemas. Su importancia en la balanza de pagos.

11. El sistema financiero español. Estructura. Evolución reciente y liberalización. Principales problemas y efectos de la reestructuración del sector.

12. Principales desequilibrios de la economía española. La política económica frente a la crisis. Eficacia de los principales instrumentos de la política económica.

13. Perspectivas de la economía española. El Programa Económico a Medio Plazo. La adhesión española a la CEE. Principales problemas a largo plazo.

14. Los objetivos de la política económica. Objetivos a corto y largo plazo. Jerarquía y conflictos de objetivos. La relación entre objetivos e instrumentos.

15. Modelo neoclásico de determinación de los niveles de renta, empleo y precios. Modelo Keynesiano de determinación de los niveles de renta, empleo y precios. Enfoque neomonetarista del problema de la determinación de los niveles de renta, empleo y precios. Política económica consecuente. Validez práctica de los modelos.

16. La política monetaria. Objetivos e instrumentos de la política monetaria. Eficacia de la política monetaria. Su interacción con la política fiscal.

17. La política fiscal: Naturaleza y objetivos. Los estabilizadores automáticos. Las medidas discrecionales. La eficacia de la política fiscal. Su interacción con la política monetaria.

18. La política de rentas: Definición, tipos y contenido. La eficacia de la política de rentas para mejorar la distribución y controlar la inflación.

19. La política comercial exterior. La evolución del tipo de cambio. El arancel. Las regulaciones cuantitativas.

20. La política de fomento de la competencia. La política de fomento de la productividad.

21. La política regional: Concepto y objetivos. La consideración temporal en la programación regional. Diversas estrategias en el desarrollo regional.

22. El desarrollo económico. Interpretaciones más relevantes. Comercio internacional, desarrollo y subdesarrollo.

23. El equilibrio exterior. Concepto. Su relación con los objetivos internos de política económica.

24. El sistema monetario internacional. Evolución histórica. Características de la situación actual. La cooperación económica internacional.

25. La planificación económica. Proyecciones: Cuadro macroeconómico. Objetivos e instrumentos. Planificación sectorial, presupuestaria y financiera.

GRUPO TERCERO

Hacienda Pública

1. El enfoque normativo de la actividad financiera. Papel del sector público en una economía de mercado.

2. Delimitación del sector público. Enfoques normativos, jurídicos, administrativos y cuantitativos.

3. La actividad financiera del sector público y el presupuesto. La eficacia en la asignación de los recursos. Los bienes públicos.

4. Técnicas presupuestarias. El ciclo del presupuesto. Presupuesto por programas. Presupuesto base cero. Otras técnicas presupuestarias.

5. El gasto público. Clases y dinámica. El gasto público. La estabilidad económica, la equidad y el desarrollo.

6. Los ingresos públicos. Clasificación de los ingresos. Dinámica.

7. Los principios tributarios. El principio del beneficio. La capacidad de pago. La equidad y sus clases. Otros principios.

8. Los ingresos públicos y la distribución de la renta. La incidencia del impuesto.

9. La imposición sobre la renta. La imposición sobre el gasto.

10. El impuesto sobre sociedades.

11. El impuesto sobre el patrimonio. El impuesto sobre sucesiones.

12. Los impuestos sobre el volumen de ventas. El impuesto sobre el valor añadido.

13. Impuestos especiales y sobre consumos específicos.

14. La deuda pública. Diversas concepciones. La gestión de la deuda pública.

15. El sistema fiscal en la CEE. Problemas de armonización.

Econometría

16. Características generales del modelo econométrico. Formulación del modelo. Parámetros. Variables. Hipótesis y condiciones. Problemas de la identificación.

17. El problema de la autocorrelación y el método de los mínimos cuadrados generalizados. Perturbaciones. Regresores estocásticos.

18. Modelos multiecuacionales. Estimación de ecuaciones simultáneas. Mínimos cuadrados bivariados y trivariados.

19. Modelos estacionarios lineales. Proceso lineal general: Procesos autorregresivos. Procesos de medias móviles. Procesos autorregresivos de medias móviles (ARMA).

20. Modelos lineales no estacionarios. Procesos autorregresivos integrados en medias móviles (ARIMA).

MINISTERIO DE JUSTICIA

5791 *ORDEN de 27 de marzo de 1985 por la que se nombra a don Eduardo Carrión Moyano Vocal del Tribunal de oposiciones a ingreso en la Carrera Fiscal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma quinta de la Orden de 9 de julio de 1984 por la que se convocan oposiciones libres para proveer 75 plazas de alumnos de la Escuela Judicial, para su posterior ingreso en la Carrera Fiscal, por la categoría de Abogado Fiscal. Grado de Ingreso.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal del Tribunal que ha de juzgar las referidas oposiciones a don Eduardo Carrión Moyano, Letrado del Cuerpo Superior de Letrados del Estado, en sustitución de don José María Castán Vázquez, que fue nombrado para dicho cargo por Orden de 21 de febrero de 1985 y que ha renunciado al mismo por tener solicitada la declaración de excedencia voluntaria en el Cuerpo Superior de Letrados del Estado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 27 de marzo de 1985.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

5792 *RESOLUCION 361/90011/1985, de 27 de marzo, por la que se publica la relación de admitidos y excluidos provisionalmente a la convocatoria de ingreso en la Academia de Sanidad Militar (Cuerpo de Sanidad y Veterinaria).*

Artículo 1.º Finalizado el plazo de admisión de instancias establecido en la Orden 361/90002/1985, de 23 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 32 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 9), de convocatoria para ingreso en los Cuerpos de Sanidad y Veterinaria Militar del Ejército, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.º de la citada Orden, se publica a continuación la relación de admitidos y excluidos provisionalmente.

Art. 2.º Se concede, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, un plazo de quince días contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» para que los interesados formulen sus reclamaciones o adjunten, en su caso, la documentación cuya falta haya sido objeto de su exclusión provisional.

Art. 3.º El sorteo público de actuación de los aspirantes en las pruebas de ingreso tendrá lugar en la Academia de Sanidad Militar a las diez horas del día 18 de abril del presente año. Este sorteo determinará el número por el que comenzará la oposición según «Referencia» de la presente publicación.

Art. 4.º Las citadas relaciones de admitidos se publican como anexo a esta Orden.

Madrid, 27 de marzo de 1985.-El General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.